



de D. Pedro Mano
que se le requie
vinales.

Se dio cuenta de otra solicitud suscrita
por D. Pedro Mano ^{1.º}to, en la que pide se le requie
vinales que ha plantado de vides, en el mes de Agosto en
los tres primeros años de implantacion y enterada la
Municipalidad acordada: Fue notandose falta de aguas
por las concenores citras, no ha lugar por ahora a
la peticion que se hace por el D. Pedro Mano, temiendo
presente en lo sucesivo para si posible es acceder a
sus deseos.

de D. Fulg.
la última

A segunda se dio cuenta de una solicitud suscri-
ta por D. Fulgencio Polo ^{1.º}to, en la que pide se
le agrade con el nombramiento de Secretario de la
corporacion y enterada acordó: Fue atendida las buenas
cualidades que concurren en el Licenciado D. Fulgencio
Polo, Abogado de los Tribunales del Regno, unico que en la
vacante ha echo solicitud de la Secretaria, y conside-
randolo con la aptitud bastante para el desempeño de
este cargo, en uso de las facultades que la Ley

